

ocupan los ministerios de guerra y marina, y casi enteramente los otros dos; porqué la sola ocupacion activa de la tesoreria es el arreglar los impuestos de nuestro comercio extranjero, y la ocupacion principal del secretario de estado, la superintendencia de las negociaciones con las potencias extranjeras. El tiempo que puede dedicar ahora el ramo ejecutivo del gobierno á nuestros asuntos domésticos, es el que deja á los ministerios de estado y guerra la urgencia de sus ocupaciones inmediatas. El orgullo, ya que no la política, parece que debió haber inducido una nacion tan zelosa de su dignidad derechos é intereses, como siempre lo han sido los Estados Unidos, á crear á lo menos un ministerio ejecutivo para lo interior.

CAPÍTULO V.

Hispano-América—Situacion Política de los Nuevos Estados.

Algo me he detenido en el primer capítulo de esta obra, sobre los importantes efectos que produjo la emancipacion de la América Española, en el presente estado y prospecto futuro del mundo civilizado. He dicho que este sistema, al paso que da la última mano á la nueva forma de existencia política de nuestro continente occidental, fundada por la substraccion de los Estados Unidos del yugo de la Gran Bretaña, acaba de manifestar una de las principales partes del nuevo sistema universal, y debe considerarse como una de las mayores circunstancias de esta interesante crisis de la Cristiandad, y como la mas importante sin duda de cuantas han ocurrido desde el primer establecimiento de la república Europea sobre las ruinas del imperio Romano. Tendré en las siguientes páginas lugar para esponer un poco mas detenidamente estas consideraciones. El presente capítulo contendrá algunas observaciones sobre las causas, inmediatas y remotas, de los esfuerzos que ha costado su independencia á la América Española, los sucesos históricos que han hecho conspícua la época de su acaecimiento, y la presente situacion de los nuevos gobiernos, que se han

establecido en diversos puntos de aquellas dilatadas regiones.

Seria tratar este punto demasiado concisamente, si al examinar la naturaleza de tan grandes revoluciones ó de las que las han precedido en nuestro pais, se limitase uno á la consideracion de los sucesos que determinaron el período de su acaecimiento, y de las circunstancias que los acompañaron. Las causas generales del carácter substancial de los movimientos que transforman de cuando en cuando la faz del mundo, son en sus consecuencias de una importancia muy superior, aunque al principio menos obvias. No debemos suponer que la necesidad de pagar un cuarto mas por cada libra de té, ha inflamado el zelo patriótico de nuestros generosos antepasados; ni que Hampden se opuso con tan extraordinaria firmeza á la resolucion del rey, cuando este ha exigido una contribucion naval, por el solo temor de perder algunos shelines. Este es el aspecto bajo que se presentó una organizacion política viciosa en la madre patria y en las colonias, á tiempo que el pueblo se hallaba determinado á sostener sus derechos; cualquiera otra medida que la misma autoridad hubiese tomado con corta diferencia en aquella época, hubiera producido los mismos efectos. Las convulsiones de la madre patria y la usurpacion del trono Español por un extranjero, han sido, con respecto á la revolucion de la América Española, los sucesos particulares que determinaron el tiempo y modo de su ocurrencia. Cuando por un movimiento simultáneo todos los dominios sacudieron el yugo de Francia, cada reino ó provincia asumió por de pronto, y segun las circunstancias que el caso permitía, el derecho de gobernarse á sí mismo, y las colonias Americanas, en hacerlo así, no han procedido con menos justicia, que las diferentes secciones de la Península. El Perú y Méjico, puestos en iguales circunstancias que Castilla y

Granada, poseian naturalmente los mismos derechos políticos. La revolucion de la América Española, ni aun de hecho ha sido ilegal, y esta circunstancia particular, que ha acompañado su origen la distingue y da una preeminencia sobre todas las demas. En cuanto á esto sus motivos han sido mas justos que los nuestros; porqué aunque el deseo que espresaron siempre nuestros padres, ha sido tan solo el de poseer el derecho de ciudadanos Ingleses, y este deseo era probablemente sincero y justo, habia sin embargo algunas razones que alegar en contra; y el gobierno nunca ha ejercido mas que una autoridad legal. En el otro caso no podia haber disputa ni diferencia de opinion, y la revolucion de la América Meridional, hasta el restablecimiento del rey de España en 1813, no ha sido en lo mas mínimo ilegal. Durante este intervalo, los Americanos se habian visto naturalmente obligados, al ejercer las funciones de su propio gobierno, á formar entre sí nuevas relaciones, y aun con potencias extranjeras, y acomodarse, en varios puntos, á la nueva situacion, en que las circunstancias, que ellos no habian causado ni podian remediar, los habian puesto. El si en dichas circunstancias se hallaban formalmente obligados á volver á someterse, luego que el rey se restituyó á sus dominios, quizá es una cuestion que pocos osarian decidir de un golpe en la afirmativa. Los derechos de un hombre sobre otro dependen de las relaciones que hay entre ambos, y si una de las partes quebranta injustamente una relacion existente, claro está que no puede valerse de su misma transgresion para adquirir nuevos derechos. Mas si se altera una relacion existente sin que ninguna de las partes haya tenido culpa, sus derechos y obligaciones respectivas deberan arreglarse entonces conforme á las relaciones nuevamente adquiridas, y no conforme á las antiguas; y en este mismo caso se hallaban el rey de España y sus colo-

nias en América. Según esto, con razón podemos dudar el si los movimientos que tuvieron lugar en dichas colonias durante los últimos diez y siete ó diez y ocho años, pueden debidamente considerarse como una resistencia ilegal ó como una rebelion formal contra la justa autoridad de la madre patria.

Como quiera que esto sea, la justificación substancial de su continuacion en un estado de independenciam, desde el restablecimiento de la paz en España, ha sido sin duda la misma que la de nuestra revolucion, quiero decir, el vicio inherente de la relacion que se suponía existente entre ellos y la corona. En ambos casos la madre patria clamaba y ejercía el derecho de exigir varias restricciones de los habitantes de las colonias, desconocidos á sus vasallos Europeos; circunstancia que ha hecho la conexión menos válida de lo que en otro caso hubiera sido. Además de esto, era irracional é impracticable el que unas comunidades separadas por distancias tan inmensas, transigiesen de consuno los asuntos del gobierno, como un solo cuerpo político. Una conexión de esta especie, formada y sostenida por el acaso, no podía considerarse como obligatoria para con ninguna de las partes; y si una de ellas hubiera propuesto el disolverla amistosamente, no sé en que hubiera podido fundar justamente la otra una respuesta negativa. En efecto, hemos visto una composicion de esta clase hecha en el curso del año anterior, entre Portugal y El Brasil. De todos modos, es tan natural el que una separacion, violenta ó pacífica, tenga lugar tarde ó temprano en casos semejantes, como lo es el que la fruta madura se caiga al suelo ó se coja en el árbol. Confesemos, sin embargo, que en vano sería el esperar, que los gobiernos que han dominado por siglos enteros en vastas provincias, bajo el nombre de colonias, y cuyo orgullo á lo menos no les permite ceder de sus antiguos derechos y dignidad,

abandonen sus posesiones, antes de haber probado toda la eficacia de sus esfuerzos. Por clara que fuese la ley de la naturaleza, y aun los dictados de la política, las pasiones y la preocupacion serian mas persuasivas, y dominarian, á lo menos por algùn tiempo, los gabinetes de casi todas las naciones del globo; y cuanto mayor sea en una nacion la influencia de la rutina y usos anticuados, tanto menos es de esperar el que haga de la necesidad virtud, y que ceda voluntariamente. La Gran Bretaña, por ejemplo, debió allanarse con menos dificultad que España, como en efecto lo ha hecho. Al considerar este punto en general; al ver la vasta estension del continente Americano, y el prodigioso aumento de poblacion, riqueza y poder, que visiblemente dentro de sus límites crecen, con una rapidez desconocida en los anales humanos; al pensar en cuan corto período, comparativamente, deben las naciones que lo habitan, dejar atras las del antiguo mundo, en cuanto constituye la grandeza material, intelectual y moral, y que es el teatro destinado á una civilizacion perfeccionada, que dará nueva luz y gloria al carácter y futuros progresos de la humanidad; cuando al detenernos, repito, por un momento sobre estas contemplaciones, nos representamos el débil estado de las naciones Europeas, de que estas colonias han procedido, y especialmente la notoria decrepitud y deplorable imbecilidad de España, parece absolutamente absurdo y disparatado, el que semejante potencia quiera contrarestar un movimiento tan impetuoso, y dirigirlo al sabor de sus intereses. Esto sueña como las consejas vulgares de brujeria, que representan los hermosos espíritus de un mejor mundo supeditados á la voluntad de una vieja, sin mas razón que la de ser ella la criatura mas fea y disforme de la parroquia. Tal es en efecto la naturaleza de la presente disputa entre España y sus antiguas colonias. Sabemos, sin embargo, que por

desgracia es imposible el que España, ú otro cualquier gobierno igualmente situado, vea la verdadera luz de este punto. Estos brillantes y vigorosos estados no pueden menos de parecer á la madre patria, unos hijos desalmados y réprobos. El esfuerzo natural que hacen para separarse y hacerse independientes, es un pecado contra la legitimidad. El rey está obligado en honor y conciencia á transmitir sin desfalco sus dominios hereditarios á su sucesor. Se acabó el poder, mas quedó todavia el orgullo; y el gobierno consentirá en hacer toda especie de sacrificios, sufrirá las pérdidas mas ruinosas, y consumará, en fin, la ruina de una nacion, antes que acceda á reconocer públicamente un hecho, de que ningun individuo de conocimientos comunes se atreveria á dudar, ni que ningun miembro del mismo gobierno contradeciria en el círculo de sus amigos. ; Que diferente seria la suerte de España, si sus aliados Europeos, en lugar de meterse en sus asuntos cuando pueden hacerla algun daño, en lugar de cubrir la península de tropas, siempre que hay que sancionar algun punto tocante á sus intereses, cuyos ejércitos guarnecen aun hoy dia la capital, y constituyen la única fuerza efectiva que sostiene el actual sistema ruin y corrompido, promoviesen lo que saben y confiesan que es el bien de aquella desgraciada nacion! Lo impide la delicadeza....Brava delicadeza es la que les permite invadir un reino bajo diferentes pretextos, de diez un diez, ó de quince en quince años, y desmembrar, digámoslo así, el gobierno en nombre del rey, mas no les permite dar en su nombre un paso, que, segun ellos mismos confiesan, es lo único que puede salvarle de su evidente y última ruina. ¿Es esto obcecacion ó hipocresia? Sea lo que quiera, lo cierto es que es bien fatal para la nacion Española, é ilustra bien su antiguo proverbio—Guárdate de tu amigo, que yo te guardaré de tu enemigo.

La historia del conflicto que ha costado la independencia á la América Española, hace honor al carácter de los habitantes de aquellos paises. Ha sido mas obstinado, mas sangriento y mas lleno de vicisitudes que el nuestro; pero esta diferencia ha sido una consecuencia natural de la que habia en las particularidades de ambos casos. En primer lugar la lid se ha sostenido en un campo mucho mas dilatado, y por una poblacion mucho mas numerosa que la de los Estados Unidos, en tiempo de la guerra de la revolucion. Estas circunstancias aumentaron la probabilidad de un resultado favorable, pero han hecho mas difícil el establecer un sistema concertado de operaciones entre los diferentes estados. En los Estados Unidos habia un plan militar organizado, mucho antes del principio de la guerra, el cual podia ponerse en operacion, al punto que un caso urgente lo requiriese. Las colonias Españolas no estaban acostumbradas á los asuntos del gobierno y legislacion, que dependen de la rutina y mecanismo, y que por consiguiente solo la esperiencia puede enseñar. De esta esperiencia carecian todavia, en el momento en que mas la necesitaban, y cuando menos medios de adquirirla tenian. Nuestras juntas generales, nuestras asambleas y consejos, nuestros ayuntamientos y juntas municipales, nuestras arengas, periódicos y gazetas, nos pusieron desde un principio en un caso diferente. Faneuil Hall habia resonado por espacio de cincuenta años sucesivos, con la indignada elocuencia de los Cookes padre é hijo, antes que su eco repitiese las voces de Otis, Adams y Quincy. Nuestros gobernadores, desde el tiempo de Andros, que ha sido forzosamente depuesto, hasta el de Hutchinson, que se ha visto obligado á espatriarse, murieron mártires y confesores; y nuestros antecesores habian estado preparando por mas de un siglo los materiales, y habian abierto el camino de la revolucion. Las

costumbres de los Hispano-Americanos eran mucho menos militares que las nuestras. Los naturales del pais no habian hecho ninguna oposicion despues de la conquista, jamas habian tenido parte en las guerras de Europa, ni los habian agitado convulsiones domésticas. Nosotros, al contrario, no hemos podido someter los salvages hasta haber efectuado su total esterminio, y nuestros antepasados se han visto en la precision de sostener una guerra incesante con ellos. El sable y el fusil eran sus compañeros inseparables; y nada les era mas familiar que combates, heridas, incendios y la muerte. Este constante ejercicio les habia inspirado un gusto predominante hácia la vida militar y todas las virtudes varoniles que engendra. A pesar de hallarse á una distancia tan grande de Europa, jamas dejaron de tener parte en las guerras de la madre patria, y se distinguieron siempre en el desempeño de su obligacion. Los hombres que habian tomado Louisburg, y combatido con Montgomery en Quebec, pronto se determinaron á seguir el que los llamaba para defender sus hogares. La fuerza respectiva del partido realista ha sido otra grande diferencia en nuestro favor, y contra las colonias Españolas; nuestros *torys*,* á lo menos en la

* Se supone al lector informado del origen de las denominaciones Whig y Tory, por qué se distinguian dos partidos en Inglaterra, en el reinado de Carlos II. "El Whiguismo es una especie de Protestantismo Político, y paga una contribucion igual por la libertad de su creencia, en la multitud de opiniones que esta misma libertad engendra; —al paso que los *Torys*, manteniendose unidos, como los papistas, por la doctrina de la infalibilidad del trono, tienen cuidado de reprimir todo cisma que no convenga á sus intereses on general, y estan siempre de acorde, cuando se trata de ocupar los puestos importantes y de influjo." "Los Whigs destronaron á Jaime II, persiguieron á Carlos II, e inolaron Carlos I. Los *Torys* han favorecido siempre la casa de Stuart, siendo su desinio el establecer la obediencia pasiva á los reyes, porque," dice Voltaire, "los obispos serian mas obedecidos, e influirian mas en Inglaterra. *Del Trad.*"

parte setentrional del pais, componia la parte mas pequeña y débil del pueblo, y se vieron obligados á emigrar *en masa* al principio de la guerra. Aquí no tenia influjo la nobleza ni el clero de la madre patria, y el gobierno carecia de todos los apoyos y defensas, en que suelen comunmente atrincherarse los reyes contra las agresiones del pueblo. En las colonias Españolas habia una aristocracia regular y poderosa, apoderada de todo el territorio, y por consiguiente del poder político efectivo, y, en general, toda ella estaba comprometida en la causa real. El clero se declaró casi unánimemente por el rey. Al considerar la prodigiosa influencia de este cuerpo en todas las partes del imperio Español; al ver la opulencia y poder de la nobleza, la escasez de la poblacion blanca libre, y la ineficacia del resto de los habitantes, parece increíble la victoria del partido independiente. Finalmente, la causa de la libertad careció en la América Meridional de la oportuna asistencia que nos ha prestado la generosidad de un aliado extranjero. El primer monarca de Europa nos ha enviado socorros, antes que se hubiese concluido el cuarto año de guerra, y al fin del sexto ya tres ó cuatro de las principales potencias, nos ayudaban á combatir nuestros enemigos. Las colonias Españolas habian sostenido su ruinoso conflicto por espacio de diez ó doce años, antes que los Estados Unidos les diesen la menor señal de simpatia. Hasta el fin del tercer lustro de su agonía y efusion de sangre, ni una sola potencia Europea ha reconocido el hecho de su existencia actual, ni ninguna nacion estrangera, Americana ó Europea, condescendió todavía á separarse de una rigurosa é inflexible neutralidad.

En estas circunstancias, es mas extraño, vuelvo á decir, el que las colonias Español las hayan podido efectuar su independencia, que el que su guerra haya sido mucho mas larga, sangrienta y dudosa que la nuestra. Cierto es que

su enemigo carecia absolutamente de los recursos de Inglaterra ; y esta ha sido una de los principales causas que contribuyeron á salvarlas de su arriesgada y peligrosa situacion. Si el gabinete Español hubiera podido disponer del erario y fuerza naval de la Gran Bretaña. y socorrer con ellos su formidable partido en América, el resultado de la guerra hubiera sido vano, y nadie sabe por cuanto tiempo se dilataria la emancipacion de sus colonias. Aunque España agotó todos los recursos imaginables de una nacion débil y destituida, su estado de revolucion y la guerra estrangera que á la sazón sostenia, no le han permitido proceder con el espíritu y vigor, que eran indispensables para sacar fruto de sus esfuerzos. Convengamos en que el partido independiente, vistos los grandes obstáculos que ha tenido que vencer, los pocos recursos que tenia á su disposicion, su destitucion de socorro estrangero y su estado de confusion y desórden interior, se ha cubierto de honor al efectuar una revolucion, que dió nueva existencia á ocho ó diez naciones poderosas, transformó la situacion política de la mitad de un continente, y alteró mas el estado y prospecto del mundo, que ningun suceso de cuantos hasta ahora han ocurrido.

Aunque deseo hacer toda la justicia que es debida, al mérito y talentos de los actores de tan importantes movimientos, no encareceré tanto, sin embargo, sus pretensiones, como algunas personas sensatas lo han hecho, algo indiscretamente. He oído decir, por ejemplo, y aun á algunos de mis compatriotas, no solo el que el ser miembro del congreso de Panamá, era el mayor grado de honor á que podia aspirar ningun viviente, sinó que dicha asamblea seria la primera, que jamas ha sostenido los derechos del hombre, contra los tiranos y opresores. Mr. De Pradt es del mismo parecer, y en su último folleto sobre dicho congreso, representa sin recelo á Bolivar, como muy su-

perior á Washington. Confieso que no puedo hallar el fundamento de exageraciones tan estrañas, ni creo que los estadistas y generales de Hispano-América, ó sus compatriotas puestos en su lugar, hubieran jamas soñado en semejantes pretensiones. Dando por cierto el que han establecido ya su independecia, en esto no han hecho mas que los autores de nuestra revolucion ; y si en algunos casos tuvieron mas dificultades que vencer, su lucha ha sido mas larga y dudosa que la nuestra en igual proporcion. El glorioso título que esclusivamente pertenece á nuestros padres, es el haber dado el ejemplo á la otra parte del continente. La distancia que hay entre el mérito de concebir y ejecutar una empresa difícil, y al parecer desesperada, y el de imitar dicha empresa, despues que otros la han verificado y triunfado de sus dificultades, es sin duda infinita. No es mi intencion al esponer esto, el desconceptuar la justa reputacion de los beneméritos de la América Meridional. Hicieron cuanto podian hacer, y á mi parecer ningun mortal hubiera hecho mas en su lugar. Ellos no tienen la culpa de que nuestros padres hayan sido los primeros ; mas ¿ es por ventura una razon suficiente para privar á estos de sus gloria, el que otros hayan seguido su huellas ? En cuanto á los que dicen que el congreso de Panamá es la primera asamblea, que ha tomado á su cargo el resistir las ilícitas pretensiones del gobierno, quisiera preguntarles si se han olvidado ya de una junta congregada en Filadelfia, hace mas de medio siglo, precisamente con el mismo objeto ; si jamas han leído la célebre declaracion de dicha junta, la cual, ademas de haber servido de modelo á todas las subsecuentes declaraciones de esta clase, puede compararse, así en forma como en sustancia, á las mejores de ellas ; cuya publicacion, segun las mejores autoridades Europeas, ha dado principio á una nueva era en los anales del mundo. Mu-

cho se puede decir por este estilo, sobre el mérito respectivo de los beneméritos revolucionarios de ambas Américas, con respecto á la grande obra de su independenciam, la cual podemos suponer que han asegurado completamente. Mas acordémonos de que la adquisicion de la independenciam, no ha sido quizá el trabajo mas difícil de nuestros antepasados. Despues de haberla obtenido, tenían que probar el que eran dignos de ella, y que poseían la sabiduria y virtud necesarias para formar y administrar un gobierno. La ejecucion de esta segunda empresa, llenó de admiracion al mundo civilizado, y cada vez se confirma mas el derecho que tienen á la veneracion y gratitud de sus conciudadanos. Creo buenamente que los Hispano-Americanos tendran igual suceso en este particular, y admito que lo que sobre ello han trabajado, les hace infinito honor; mas todos sus establecimientos políticos, se hallan, digámoslo así, en embrion, y solo la experiencia puede mostrarnos su verdadero valor. Si son capaces de probar que en efecto poseen la misma constancia y escelencia práctica que nosotros; si nuestros vecinos meridionales nos presentan de aquí á cincuenta años, una confederacion ó una porcion de confederaciones, tan florecientes como la nuestra lo es ahora, con gusto admitiremos entonces el que han sido afortunados en la imitacion de nuestro ejemplo. No podemos sin embargo concebir que el discípulo sea igual al maestro; ni debemos minorar el mérito del maestro, porqué la suerte haya querido darle un discípulo hábil. Ya tendré lugar de discutir la cuestion de si algunos de los estados de Hispano-América, han imitado ó no, y aun con demasiada puntualidad, la mera forma exterior de nuestras instituciones; mas dejando esto á un lado por ahora, y concediendo á aquellos estados toda la reputacion á que los hizo acreedores un amplio y feliz re-

sultado, no puedo menos de creer, que los Rivadavias, los Gualeses y los Salazares, se contentaran con que la sentencia que á su favor pronuncie la posteridad, sea el ponerlos a nivel con Franklin, Adams, Jefferson, Hamilton y Madison. Dos cosas son muy diferentes el descubrir como se hace una cosa, y el hacerla despues de descubierta. Todos saben la aneodota del huevo de Colon; y sin bajarnos á ilustracion tan trivial, podemos decir, que si era necesario todo su ingenio para explorar el camino de un nuevo mundo, algo menos se necesitaba para seguirlo. Pocos imitadores se aproximaron tanto á sus modelos, como Virgilio á Homero; mas en el templo de la fama, en que Pope los ha colocado á ambos, el Mantuano ocupa un lugar inferior, y mira con un temor reverente á su immortal prototipo:

On Homer still he fixed a reverent eye,
Great without pride, in modest majesty.

Fácil seria el sostener, con autoridades clásicas, una teoria poco favorable á la reputacion de los imitadores; mas no es esta mi intencion. Los Hispano-Americanos han probado suficientemente que no se les puede reducir á la condicion de *servum pecus*.

Se pueden hacer las mismas observaciones sobre las pretensiones respectivas de Bolivar y Washington. El querer compararlos es absolutamente prematuro. Bolivar se halla todavia en la mitad de su carrera; y aunque con respecto á su conducta futura no abrigo ninguna de las dudas, que fingen tener los enemigos de la libertad; aunque confio firmemente en que justificará las esperanzas del mundo, y terminará como ha comenzado su gloriosa mision, veo, sin embargo, la injusticia de dar el premio antes de haberse concluido el certámen. A pesar de haber trabajado tanto tiempo en la causa de sus compatriotas, y lo mucho que por ellos ha hecho, sus servicios se-